

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: L

NUMERO: 16

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: LOBO, Andrea Fabiana - Sdor por Departamento Capayán.

Tipo: DECLARACION

Extracto: DECLARA DE INTERES PARLAMENTARIO "PRIMER ENCUENTRO FEDERAL DE MUJERES LEGISLADORAS".-

Fecha: 14 Marzo 2022

Hora: 10:30:43.068091

San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de marzo del 2022.

SR. PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES.
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A efectos de elevar, para su tratamiento, el presente Proyecto de Declaración de Interés Parlamentario: "Primer Encuentro de Mujeres Legisladoras", organizado por las Concejales de Capital, Ivana Ibáñez y la Presidenta del Concejo Deliberante de Valle Viejo, Belky Pennise Zavaley, en representación de la Red provincial de Concejales de la Provincia de Catamarca.

En el texto del mismo, acompaña con su expresión de fundamentos, en la presente.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. con atenta consideración y respeto.

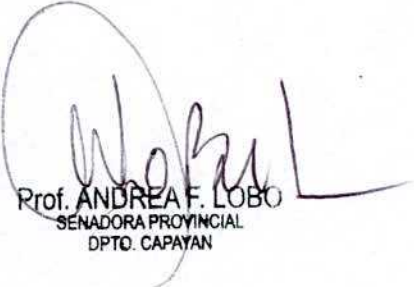
Prof. ANDREA F. LOBO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN

**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA:**

ARTICULO 1°: DECLARASE de INTERÉS PARLAMENTARIO al “Primer Encuentro Federal de Mujeres Legisladoras”, organizado por las Concejales de Capital, Ivana Ibáñez y la Presidenta del Concejo Deliberante de Valle Viejo, Belky Pennise Zavaley en representación de la Red Provincial de Concejales de la Provincia de Catamarca.

ARTICULO 2°: HACER entrega de una copia del instrumento a la concejala Ivana Ibáñez y Belky Pennise Zavaley en representación de la Red Provincial de Concejales de la Provincia de Catamarca.

ARTICULO 3°: DE forma.


Prof. ANDREA F. LOBO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN

Fundamentación:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declara de interés parlamentario al "Primer Encuentro Federal de Mujeres Legisladoras", organizado por las concejalas Ivana Ibáñez y la presidenta del Concejo Deliberante de Valle Viejo Belky Pennise Zavaley en representación de la red de concejalas de la provincia de Catamarca.

La RED nace de un encuentro federal de concejalas que convoca la FAM (Federación Argentina de municipios).

La RED provincial de concejalas viene trabajando arduamente junto a sus pares del Valle central y del interior provincial, en una agenda con perspectiva de género y diversidad.

Por esa razón, el principal objetivo de este encuentro es de brindar el apoyo político e institucional a las mujeres que compiten en las elecciones generales.

Son mujeres sosteniendo, escuchando, compartiendo, proyectando, acompañando y trabajando para que cada vez más compañeras ocupen espacios de toma de decisión y sean parte del proceso de transformación que impulsamos las mujeres.

Recordemos que la der provincial de concejalas se conformó hace más de un año y medio y ya cuenta con la participación de 24 ediles.

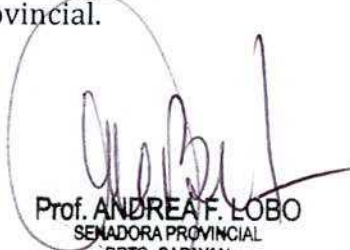
Surgió ante la necesidad de debatir los obstáculos que encuentran las mujeres en su participación política a nivel municipal y encontrar respuestas a partir del intercambio, capacitación y trabajo articulado entre las políticas municipales, provinciales y nacionales con perspectivas de género. Afianzando el dialogo con la red federal de Concejalas y la red del NOA bajo la coordinación de federación argentina de municipios (FAM).

La Red Provincial de Concejalas establece prioridades de gestión y lleva adelante una agenda común cuyo objetivo es, ante todo, el bienestar de vecinos y vecinas.

Inicialmente eran 24 concejalas en ejercicio de toda la provincia y con las últimas elecciones se incrementó el número a 32.

Los primeros inicios fueron de capacitación en técnica legislativa, perspectivas de género en las políticas públicas, economía del conocimiento y otros temas de interés actual para nuestros municipios.

Cabe mencionar que en el primer año se hizo el intercambio de manera virtual, con todos los ministros y ministras de la cartera provincial.


Prof. ANDREA F. LOBO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN